

D E C R E T O D E P A G O
SALUD

DECRETO N° 289
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA.

RUT: 96.884.770-8

LA SUMA DE \$:107.100

Y SON: CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS
DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL DE
ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALDUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE
RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DC TO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	107.100		96884770-8	F-198613
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		107.100	96884770-8	C-0

TOTALES :	107.100	107.100
-----------	---------	---------

					
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.		NOMBRE		FECHA	
EGRESO N° 87779464		PRESUPUESTO Y FINANZAS		RECIBI CONFORME	